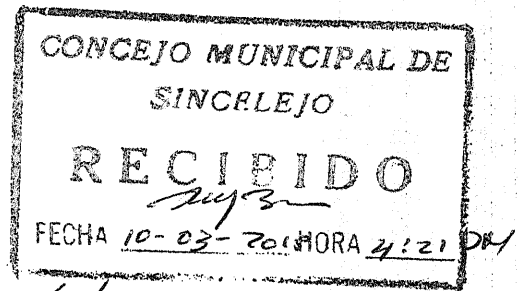


0101-10.02-286

Sincelejo, 10 de Marzo de 2015

Señores:

**CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO**  
Atn. ARMANDO PÉREZ PATERNINA  
Secretario



*Felton C.D.*  
*Recibido el cd de jurídica*  
*a las 5:30 del mismo día.*

**Asunto:** Informe de Gestión Oficina Asesora Jurídica. Período 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2014.

**Referencia:** Su oficio N° CMS-2015-056 del 02 de marzo de 2015.

Reciban un cordial saludo.

La Oficina Asesora Jurídica de la alcaldía de Sincelejo se permite remitir para su conocimiento el informe de gestión de la labor desarrollada por esta dependencia durante el año 2014, en cumplimiento al deber de presentar a esta Corporación el informe de gestión correspondiente al período enero a 31 de diciembre de 2014, dentro de los diez (10) primeros días del primer y del tercer periodo de sesiones de cada año. (Artículo 32 numeral Ley 136 de 194).

Cabe señalar que hemos dividido el informe en cuatro áreas fundamentales en las que se adelanta el trabajo de esta dependencia como apoyo a la gestión del Despacho del Alcalde y demás dependencias; las cuales son:

**1. PROCESOS JUDICIALES.** Con corte a 31 de diciembre de 2014, se adelantaban un total de ochocientos cincuenta y uno (851) procesos judiciales contra el Municipio; que incluyen procesos en las distintas jurisdicciones. El valor de las pretensiones de dichos procesos asciende a la suma de \$117.971.522.305.

Un total de ciento ochenta y ocho (188) acciones de tutela instauradas contra el Municipio; de las cuales ciento treinta y cinco (135) fueron falladas de manera favorable al Municipio, treinta y tres (33) desfavorables y veinte (20) se encuentran a la espera de fallo.

**2. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.** De enero a diciembre de 2014 se recibieron un total de cuatro mil seiscientos setenta y cinco (4.675) escritos radicados en la Oficina Jurídica, compuestos por:

- Derechos de petición.
- Comunicaciones externas la cuales en un gran número provienen de los distintos despachos judiciales.
- Comunicaciones Internas.
- Solicitudes de conceptos jurídicos por las diferentes dependencias de la administración
- Oficios de los diferentes entes de control (procuraduría- contraloría)
- Solicitudes de conciliación extrajudicial ante la procuraduría delegada antes Jueces Administrativos

- Citaciones para audiencia de conciliación ante la procuraduría
- Citaciones para audiencias de pactos de cumplimiento
- Revisión de actos administrativos
- Solicitudes para resolver recursos de reposición y en subsidio apelación.
- Solicitudes de Inscripción de Propiedades Horizontales.
- Solicitudes de cumplimiento de sentencias y conciliaciones.

**3. CONCILIACIONES.** En esta área tenemos las judiciales y las conciliaciones extrajudiciales, para un total de trescientas cincuenta y tres (353) audiencias a las que fue citado el Municipio en lo que transcurrió el año 2014.

Con respecto a las primeras, en el período comprendido entre el enero y diciembre de 2014, el Municipio asistió a un total de ciento cuarenta (140) audiencias de conciliación convocadas por los jueces de la República dentro de los procesos judiciales que se tramitan contra el Municipio. De las cuales, sólo en siete de ellas se asistió con ánimo conciliatorio.

Con respecto a las segundas, en el período comprendido entre el enero y diciembre de 2014, el Municipio fue convocado a un total de doscientas trece (213) audiencias de conciliación extrajudicial ante la Procuraduría General de la Nación; y de esas solicitudes se logró un acuerdo conciliatorio en dos (2) de ellas.

**4. CONTRATOS.** Con corte a diciembre de 2014, se suscribieron un total de 461 contratos de prestación de servicios; 23 contratos de arrendamiento; 70 procesos del 10% de la mínima cuantía. 36 selecciones abreviadas. 27 convenios. 1 suministro. 6 concursos de mérito. 14 licitaciones públicas. 2 contratos de compraventa y 2 contratos de Obra.

La información aquí remitida puede ser corroborada en los radicadores de correspondencia que se llevan en esta oficina y en los libros radicadores de contratos.

Anexos: este original más diecisiete (17) copias del mismo.

Atentamente,



**ESCARLATA ALVAREZ TOSCANO**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Alcaldía de Sincelejo  
Proyecto: Andrés p